



# Plan Digital de Centro

Curso 2023-24



**Comunidad  
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	San Isidro	
Código	28020946	
Web	<a href="https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.sanisidro.madrid">https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.sanisidro.madrid</a>	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Rafael Martín Villa	<a href="mailto:rafa.martin@educa.madrid.org">rafa.martin@educa.madrid.org</a>
Coordinadora TIC	Dolores Petit	<a href="mailto:lpetit@educa.madrid.org">lpetit@educa.madrid.org</a>
Responsable #CompDigEdu	José María Jiménez	<a href="mailto:jose.jimenez22@educa.madrid.org">jose.jimenez22@educa.madrid.org</a>

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*El IES San Isidro es uno de los Institutos tecnológicos de la Comunidad de Madrid, por lo que se encuentra en una mejor posición que otros. Para ello, cuenta con un coordinador IIT, además de un TIC y un CompDigEdu. Estas figuras, más el equipo directivo y los Jefes de Departamento, reflejan en las programaciones de curso el uso de las tecnologías en el aula y las metodologías activas.*

### 1.2 Justificación del plan

*Aunque el punto de partida es muy adelantado, con el Plan Digital de Centro, se quiere conseguir una total tecnologización del Instituto, con una mejora en los aparatos actuales dedicados a la educación, además de ampliar otros al uso común de alumnos, profesores y familias.*

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro y según las INSTRUCCIONES DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA, SOBRE COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR 2022-2023 EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID publicadas el 14 de julio de 2022,

“El Plan Digital de Centro, en el que se incluirá el análisis del punto de partida en

digitalización, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente. Dicho plan incorporará el diseño de líneas formativas para conseguir los objetivos marcados en el plan. Igualmente incluirá la evaluación de los indicadores de logro definidos de cara a posibles adaptaciones para siguientes cursos. Además, recogerá las aplicaciones educativas que se emplearán durante el curso escolar y su finalidad metodológica. Para ello, además de analizar las políticas de privacidad de dichas aplicaciones garantizando el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, la PGA incorporará el análisis de riesgos previo que, entre otras cosas, pondere la cesión de los datos y la finalidad de la aplicación educativo.

Con objeto del diseño e implementación del Plan Digital de Centro y su integración en el Proyecto Educativo, la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza impulsará, a través del equipo #CompDigEdu, la realización de actividades formativas en los propios centros educativos orientadas a la mejora de la competencia digital docente.”

#### Otra documentación

“Las políticas nacionales y europeas reconocen la necesidad de dotar a todos los ciudadanos de las competencias necesarias para utilizar las tecnologías digitales de forma crítica y creativa” (Fuente – DigCompEdu).

De esta manera, se han ido desarrollando los siguientes documentos y normativa:

- Carretero Gomez, S., Vuorikari, R. and Punie, Y., DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use, EUR 28558 EN, Publications Office of the European Union, Luxembourg, 2017, ISBN 978-92-79-68006-9 (pdf),978-92-79-68005-2 (print),978-92-79-74173-9 (ePub), doi:10.2760/38842 (online),10.2760/836968 (print),10.2760/00963 (ePub), JRC106281.
- Kampylis, P., Punie, Y. & Devine, J. (2015); Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital – Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes; EUR27599 EN; doi: 10.2791/54070.
- Redecker, C. (2020) Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores: DigCompEdu. (Trad. Fundación Universia y Ministerio de Educación y Formación Profesional de España). Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España (Original publicado en 2017).
- INTEF (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente – Septiembre 2017.
- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa

#CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2. EVALUACIÓN

#### 2.2 SELFIE

*Julio de 2022*

#### A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.8
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

#### B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3.6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.4
B3. Colaboraciones	4
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	

#### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4.3
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.3
C3. Acceso a internet	4.2
C5: Asistencia técnica:	3.8
C7: protección de datos	4.1

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3.9
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	3.8
D2: Participación en el DPC	4.3
D3: Intercambio de experiencias	4
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	4.8
E2. Creación de recursos digitales	4.3
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4.1
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.5
E5. Recursos educativos abiertos	
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.8
F3: Fomento de la creatividad:	3.7
F4. Implicación del alumnado	4
F5: Colaboración del alumnado	3.7
F6: Proyectos interdisciplinares	3.3
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	3.7
G3. Retroalimentación adecuada	3.5
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3.2
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	3.9
H3. Comportamiento responsable	3.9
H5. Verificar la calidad de la información	

H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.9
H9. Creación de contenidos digitales	

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto para este centro después de realizar el análisis del DAFO para el curso 2023-24 son las siguientes:

##### Área A Liderazgo.

Mantener el **liderazgo compartido** para la **integración de las tecnologías** a nivel de centro educativo con todas las **comisiones** de coordinación ya establecidas.

##### Área B Comunicación e interconexiones.

Mantener todas las experiencias de **intercambio** con otras entidades y **difundir todas las buenas prácticas** de colaboración que ya se están realizando en el centro.

##### Área C Infraestructuras

**Aumentar** los dispositivos digitales a través de diferentes dotaciones, como la que está prevista para este curso 22/23 y **mantener** dichos dispositivos de manera segura. Utilizar dichos dispositivos de la manera más **eficiente** y **fomentar** su uso por parte de toda la comunidad educativa.

##### Área D Desarrollo profesional.

Facilitar el desarrollo profesional continuo de todos los docentes a través del programa CompDigEdu en todos los niveles y de esta manera conseguir que todos los docentes **utilicen las tecnologías digitales** en una misma dirección educativa.

##### Área E Pedagogía apoyos y recursos.

Actualizar la **formación de los docentes** en el uso de los recursos.  
Dar visibilidad a las **buenas prácticas docentes** en los espacios compartidos que se irán incorporando a lo largo del curso.

##### Área F Pedagogía: implementación en el aula.

Unirse a los proyectos de **Innovación** propuestos por la Subdirección de Programas de Innovación y Formación del Profesorado, que complementen los ya existentes.  
**Integrar** las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula y así mejorar su aprendizaje en la competencia digital.

##### Área G: Prácticas de evaluación.

Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

##### Área H - Competencia Digital Del Alumnado

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos **emplear las tecnologías digitales** de forma más **autónoma**.



Área M F Módulo Familias.

Establecer y difundir un **protocolo de comunicación digital** con las familias a través del correo de Educamadrid como se ha estado haciendo en el centro desde que se estableció dicha comunicación a través del correo electrónico.

Fomentar la participación de todas las familias en la vida del centro a través de la ayuda del **AMPA** y visibilizar sus aportaciones en la web del centro y en las redes sociales.

Área M D Módulo de difusión.

Diseñar un **protocolo de comunicación y difusión seguro** para todos los miembros de la comunidad educativa y que dicho protocolo vele por el cumplimiento de la protección de datos, la seguridad de los mismos y la huella digital de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.



#### 4. PLAN DE ACCIÓN

##### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.*

#### A. LIDERAZGO

**Objetivo estratégico:** *Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro*

*Objetivo específico 1: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).*

**Actuación 1:** *Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.*

*Responsable: #CompDigEdu*

*Recursos: Reunión*

*Temporalización: curso 2023-2024*

*Indicador de logro. Información incluida en PEC y PGA*

*Valoración: Realizado*

**Actuación 2:** *Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).*

<i>Responsable: #CompDigEdu</i>	<i>Recursos: Documento de texto, video bienvenida</i>	<i>Temporalización: septiembre 2023</i>
<i>Indicador de logro: Documento informativo y video de bienvenida</i>		<i>Valoración: Realizado</i>

<i>Objetivo específico 2: Fomentar la acreditación y formación digital del profesorado.</i>		
<b>Actuación 1:</b> <i>Difundir y fomentar todos los cursos y pruebas conducentes a la acreditación digital.</i>		
<i>Responsable: #CompDigEdu</i>	<i>Recursos:</i>	<i>Temporalización: curso 2023/2024</i>
<i>Indicador de logro. Se han mandado todos los correos recibidos al respecto.</i>		<i>Valoración: En proceso</i>
<b>Actuación 2:</b> <i>Fomentar el cambio digital en el centro mediante la difusión de cursos y otras formaciones relacionadas.</i>		
<i>Responsable: #CompDigEdu</i>	<i>Recursos: correo electrónico</i>	<i>Temporalización: curso 2023/2024</i>
<i>Indicador de logro: Se han mandado todos los correos recibidos al respecto.</i>		<i>Valoración: En proceso</i>

<i>Objetivo específico 3: Perfeccionar los procedimientos internos del centro a través del uso de un entorno virtual / almacenamiento del claustro de profesores.</i>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Actuación 1:</b> Revisión de la situación de partida de las aulas virtuales de gestión del centro y del almacenamiento de la información. Decisión de cómo se va a gestionar la información y procedimientos.		
Responsable: Equipo directivo/COMPDIGEDU/TIC/ATD	Recursos: -	Temporalización: Diciembre 2023
Indicador de logro: Realizado/No realizado		Valoración: En proceso
<b>Actuación 2:</b> Digitalización de los procedimientos internos de gestión del centro (gestión de aulas, incidencias, ausencias, etc.) y elaboración de repositorio de información/documentación del centro en un aula virtual la gestión del centro y un espacio de almacenamiento.		
Responsable: Equipo directivo/COMPDIGEDU/TIC/ATD	Recursos:	Temporalización: Curso 2023/24
Indicador de logro: Realizado/no realizado		Valoración: Realizado
<b>Actuación 3:</b> Informar al claustro sobre los nuevos procedimientos para la gestión interna del centro y del aula virtual para compartir información.		
Responsable: COMPDIGEDU	Recursos:	Temporalización: Curso 2023/24
Indicador de logro: Realizado/No realizado		Valoración: Realizado

## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

<i>B.1 Colaboraciones externas.</i>		
<i>Objetivo específico: Internacionalizar el centro mediante Erasmus+, de reciente otorgamiento.</i>		
<b>Actuación 1:</b> <i>Apoyar al coordinador Erasmus+ en su labor de difusión.</i>		
<i>Responsable: Comisión #CompDigEdu</i>	<i>Recursos: Reunión</i>	<i>Temporalización: curso 2023-2024</i>
<i>Indicador de logro: Se lleva a cabo el primer viaje Erasmus+</i>		<i>Valoración: En proceso</i>

## C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo estratégico:** *Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).*

<i>Mantenimiento de dispositivos digitales.</i>		
<i>Objetivo específico 1: Promover el protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo EducaMadrid, aula virtual...).</i>		
<b>Actuación 1:</b> <i>Difundir el protocolo de mantenimiento.</i>		
<i>Responsable: Coordinador TIC</i>	<i>Recursos: Cursos de formación</i>	<i>Temporalización: junio 2022 - junio 2024</i>

<i>Indicador de logro:</i>		<i>Valoración: Realizado</i>
<i>Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.</i> <i>Objetivo específico 2: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico.</i>		
<b>Actuación 1:</b> <i>Implementar el Aula del Futuro del Proyecto de Innovación Educativa de Centro (PIE)</i>		
<i>Responsable: Dirección, coordinador TIC y Comisión CompDigEdu.</i>	<i>Recursos: Reunión con dirección</i>	<i>Temporalización: curso 2023/2024</i>
<i>Indicador de logro: Clase montada completamente y en uso.</i>		<i>Valoración: A la espera</i>

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** *Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.*

*Planes de formación de centros.*

*Objetivo específico: Diseñar actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas, dentro del Programa COMPDIGEDU del centro.*

<b>Actuación 1:</b> Diseñar una actividad formativa encaminada al profesorado que imparte PAI.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: Curso	Temporalización: octubre 2023
Indicador de logro: Al menos 15 asistentes al curso.		Valoración: Realizado
<b>Actuación 2:</b> Diseñar una actividad formativa encaminada a compartir experiencias relativas al Bachillerato Internacional y su modelo pedagógico. con el IES Rosa Chacel y el IES Ramiro de Maeztu.		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: Curso	Temporalización: octubre 2023
Indicador de logro: Al menos 15 asistentes al curso.		Valoración: Realizado

<i>Planes de formación de centros.</i>		
<i>Objetivo específico: Diseñar actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas, dentro del Programa PIE del centro.</i>		
<b>Actuación 1:</b> Diseñar una actividad formativa encaminada al cambio metodológico, fundamentalmente relacionado con ABP, trabajo cooperativo y evaluación competencial.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: Curso	Temporalización: noviembre 2023
Indicador de logro: Al menos 15 asistentes al curso.		Valoración: Realizado

<b>Actuación 2:</b> Diseñar una actividad formativa encaminada a conocer en profundidad el SW Turnitin para evitar el plagio.		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: Curso	Temporalización: noviembre 2023
Indicador de logro: Al menos 15 asistentes al curso.		Valoración: Realizado

<i>Competencia en metodologías activas del profesorado</i>		
<i>Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.</i>		
<b>Actuación 1:</b> Realizar una “feria” de buenas prácticas entre el profesorado.		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: Sala de profesores	Temporalización: junio 2024
Indicador de logro: Realizar la actividad con, al menos, el 50% del profesorado		Valoración: En proceso

<i>El profesorado realiza autoevaluación de su práctica docente que incluye el uso de las nuevas tecnologías en el aula.</i>		
<i>Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías. (N2)</i>		
<b>Actuación 1:</b> Elaborar un cuestionario sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica inmerso en el general del centro.		
Responsable #CompDigEdu y Dirección	Recursos: Encuesta	Temporalización: junio 2024

<i>Indicador de logro: Se ha enviado una encuesta sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica en el centro.</i>		<i>Valoración: En proceso</i>
<b>Actuación 2:</b> <i>Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.</i>		
<i>Responsable: #CompDigEdu y Dirección</i>	<i>Recursos: Informe</i>	<i>Temporalización: junio 2024</i>
<i>Indicador de logro: Se han incluido los resultados en la Memoria final de curso.</i>		<i>Valoración: En proceso</i>
<b>Actuación 3:</b> <i>Incluir en la orden del día de las reuniones de departamento/tramo/ciclo/niveles y CCP la evaluación de los resultados obtenidos en el cuestionario.</i>		
<i>Responsable: #CompDigEdu y Dirección</i>	<i>Recursos: reunión</i>	<i>Temporalización: junio 2024</i>
<i>Indicador de logro: se ha incluido en el orden del día la discusión de la evaluación de resultados de la encuesta de la actuación 1.</i>		<i>Valoración: En proceso</i>

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** *Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.*



<i>Participación en programas de innovación educativa.</i>		
<i>Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas. (N3)</i>		
<b>Actuación 1:</b> <i>Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.</i>		
<i>Responsable: directoras de etapa</i>	<i>Recursos: Claustro</i>	<i>Temporalización: septiembre 2023 - junio 2024</i>
<i>Indicador de logro: Informar al claustro de los proyectos de innovación pedagógica es un punto del día del Claustro</i>		<i>Valoración: En progreso</i>
<b>Actuación 2:</b> <i>Conocer y seleccionar un programa de innovación para el siguiente curso.</i>		
<i>Responsable: directoras de etapa</i>	<i>Recursos: CCP</i>	<i>Temporalización: curso 2023/24</i>
<i>Indicador de logro: Darlo a conocer en la CCP.</i>		<i>Valoración: En progreso</i>
<b>Actuación 3:</b> <i>Fomento de Madrid 5E</i>		<i>Temporalización: curso 2023-2024</i>
<i>Responsable: #CompDigEdu, TIC, ATD.</i>		<i>Valoración: en progreso.</i>
<i>Indicador de logro: Dar una charla sobre su uso y utilidad en las aulas</i>		

<p><i>E.4 Protocolo de seguridad y privacidad.</i></p> <p><i>Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.</i></p>		
<p><b>Actuación 1:</b> Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales.</p>		
<p>Responsable: Coordinador TIC</p>	<p>Recursos: página web</p>	<p>Temporalización: junio 2022 - junio 2024</p>
<p>Indicador de logro: En la página web del centro existe un apartado donde se da difusión a las buenas prácticas</p>		<p>Valoración: En proceso</p>
<p><i>E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.</i></p> <p><i>Objetivo específico: Todos los PDC deben incluir mecanismos para actualizar y difundir su protocolo de seguridad y privacidad en la comunidad educativa.</i></p>		
<p><b>Actuación 1:</b> Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.</p>		
<p>Responsable: Coordinador TIC.</p>	<p>Recursos: Formación</p>	<p>Temporalización: noviembre 2022 - junio 2024</p>
<p>Indicador de logro: Se ha realizado una formación específica con, al menos, un 75% del claustro</p>		<p>Valoración: En proceso</p>
<p><b>Actuación 2:</b> Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.</p>		
<p>Responsable: Coordinador TIC.</p>	<p>Recursos: protocolo de actuación</p>	<p>Temporalización: junio 2022</p>

<i>Indicador de logro: Existe un protocolo de actuación actualizado con la legislación vigente</i>		<i>Valoración: En proceso</i>
<b>Actuación 3:</b> <i>Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.</i>		
<i>Responsable: comisión #CompDigEdu</i>	<i>Recursos: reunión</i>	<i>Temporalización: enero 2023</i>
<i>Indicador de logro. Un punto del día de la reunión es establecer la comisión de seguridad</i>		<i>Valoración: En proceso</i>
<b>Actuación 4:</b> <i>Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.</i>		
<i>Responsable: #CompDigEdu</i>	<i>Recursos: página web y RRSS</i>	<i>Temporalización: enero 2023 - junio 2024</i>
<i>Indicador de logro: se ha publicado, al menos, una infografía y dos píldoras informativas, cada curso en la página web y las RRSS en las que está presente el colegio.</i>		<i>Valoración: En proceso</i>

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo estratégico:** *Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

*F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.*

*Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.*

<b>Actuación 1:</b> <i>Crear espacios virtuales o RRSS para publicar los trabajos de alumnos.</i>		
<i>Responsable: comisión #Difusión</i>	<i>Recursos: página web y RRSS</i>	<i>Temporalización: junio 2023</i>
<i>Indicador de logro: Existe una página web y, al menos, dos RRSS distintas donde se pueden publicar trabajos de alumnos</i>		<i>Valoración: Logrado</i>

<i>F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.</i>		
<i>Objetivo específico: Capacitar al profesorado y alumnado en herramientas de cooperación.</i>		
<b>Actuación 1:</b> <i>Solicitud de Google WORKSPACE</i>		
<i>Responsable: comisión #CompDigEdu</i>	<i>Recursos:</i>	<i>Temporalización: septiembre 2023</i>
<i>Indicador de logro: Aceptación por parte de la Comunidad.</i>		<i>Valoración: Logrado</i>
<b>Actuación 2:</b> <i>Difundir las distintas opciones para el trabajo cooperativo para el profesorado (Office 365, Google Workspace, etc.)</i>		
<i>Responsable: comisión #CompDigEdu</i>	<i>Recursos:</i>	<i>Temporalización: curso 2023-2024</i>
<i>Indicador de logro: Presentación realizada.</i>		<i>Valoración: En proceso</i>

## G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

<p><i>G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.</i></p> <p><i>Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.</i></p>		
<p><b>Actuación 1:</b> Incluir la autoevaluación sistemática a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.</p>		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: Programación de aula	Temporalización: septiembre 2023
Indicador de logro: Se incluye la autoevaluación con herramientas digitales en la programación de aula		Valoración: En proceso
<p><b>Actuación 2:</b> Utilizar las rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales de forma sistemática en el aula.</p>		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: Programación de aula	Temporalización: enero 2023 - septiembre 2024
Indicador de logro: Se recoge en, al menos, un 75% de las programaciones de aula las rúbricas de autoevaluación entre iguales		Valoración: En proceso

**H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO**

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

<h2 style="background-color: #ADD8E6; padding: 5px;">H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO</h2> <p style="font-style: italic;">Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</p>		
<p><b>Objetivo estratégico:</b> Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.</p>		
<p><b>Objetivo específico:</b> Crear una perfil de egresado digital del alumnado a través de las distintas etapas del centro.</p>		
<p><b>Actuación 1:</b> La comisión COMPDIGEDU desarrollará el perfil digital por niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Herramientas digitales para creación y compartición de contenidos digitales.</li> <li>● Fiabilidad de la información</li> <li>● Cyberseguridad.</li> <li>● Derechos de autor y propiedad intelectual (licencias creative common).</li> <li>● Huella digital</li> <li>● Fuentes de información (formato MLA)</li> </ul>		
Responsable Equipo Directivo / Equipo CompDigEdu	Recursos	Temporalización Junio 2024
Indicador de logro ¿Existe documento con el perfil?		Valoración:

*H.2. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.*

*Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.*

**Actuación 1:** Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

*Responsable Dirección*

*Recursos: reunión*

*Temporalización: octubre 2023*

*Indicador de logro: Punto del día de la reunión del Claustro*

*Valoración: En proceso*

**Actuación 2:** Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

*Responsable: #CompDigEdu*

*Recursos: Talleres tecnológicos*

*Temporalización: enero 2023 - junio 2024*

*Indicador de logro: Se ha realizado, al menos, un taller cada trimestre*

*Valoración: Logrado*

*H.3 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...)*

*Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado, y uso fiable de la información en Internet.*

**Actuación 1:** Curso de Turnitin para evitar el plagio y proteger los derechos de autor.

<i>Responsable: #CompDigEdu</i>	<i>Recursos: Curso</i>	<i>Temporalización: noviembre 2023</i>
<i>Indicador de logro: Se ha realizado un curso de 10 horas sobre la utilización de Turnitin</i>		<i>Valoración: Logrado</i>
<b>Actuación 2:</b> <i>Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.</i>		
<i>Responsable: CompDigEdu</i>	<i>Recursos: Checklist (lista de comprobación)</i>	<i>Temporalización: diciembre 2023</i>
<i>Indicador de logro: Se ha elaborado una checklist con las características</i>		<i>Valoración: En proceso</i>
<b>Actuación 3:</b> <i>Grupos de trabajo donde la información obtenida del curso TURNITIN sea compartida.</i>		
<i>Responsable: Comisión #CompDigEdu</i>	<i>Recursos: reuniones de departamentos</i>	<i>Temporalización: curso 2023-2024</i>
<i>Indicador de logro: Se ha realizado, al menos, por parte de un 20% de los departamentos.</i>		<i>Valoración: Logrado</i>
<i>H.4 Promover los derechos de autor y su protección por parte del alumnado.</i>		
<i>Objetivo específico: Incorporar a la enseñanza el conocimiento y protección de los derechos de autor para que los alumnos sepan respetarlo y valorarlo</i>		
<b>Actuación 1:</b> <i>Crear una infografía de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.</i>		
<i>Responsable: #CompDigEdu</i>	<i>Recursos: Infografía sobre Creative Commons</i>	<i>Temporalización: curso 2023/24</i>
<i>Indicador de logro: se ha realizado una infografía sobre las buenas prácticas para citar derechos de</i>		<i>Valoración: En proceso.</i>



autor. Citar fuentes en los trabajos y proyectos desde 1º de la ESO.

## MF. MÓDULO DE FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

MF.1 Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un curso online sobre los móviles en la adolescencia.

**Actuación 1:** Organizar y convocar un curso sobre los peligros del móvil en la adolescencia.

Responsable: Coordinadora PROA

Recursos: correo electrónico, reunión

Temporalización: curso 2023/2024

Indicador de logro: Se ha llevado a cabo la formación online.

Valoración: En proceso

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN

**Objetivo estratégico:** Diseñar un protocolo de comunicación y difusión seguro para todos los miembros de la comunidad educativa y que dicho protocolo vele por el cumplimiento de la protección de datos, la seguridad de los mismos y la huella digital de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo específico: Implementar una nueva web del centro.

**Actuación 1:** Diseñar de la nueva WEB usando WordPress

<i>Responsable TIC</i>	<i>Recursos:</i>	<i>Temporalización: enero 2024</i>
<i>Indicador de logro: Diseño realizado</i>		<i>Valoración: En proceso</i>
<b>Actuación 2:</b> <i>Crear la nueva web del centro</i>		
<i>Responsable: TIC</i>	<i>Recursos:</i>	<i>Temporalización: enero 2024 - junio 2024</i>
<i>Indicador de logro: Página web nueva en funcionamiento</i>		<i>Valoración: En proceso</i>

## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

***Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.***

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

Responsables.

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

### Temporalización.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un **informe** de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro

### Instrumentos.

- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones del PDC.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el **grado de consecución** de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones) y la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. El punto de partida será la elección de unos objetivos: medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

La **formación del profesorado** (contenidos desarrollados, cumplimiento de los objetivos propuestos, adquisición de competencias digitales) es un elemento fundamental en el proceso de transformación del centro. La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc.) podrá servir de indicador.



El resultado final de la evaluación incorporará una reflexión con **propuestas de mejora** y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro..